

Acordado la fudua mientra que  
secahe la Decicion del Supremo  
Tribunal de la Nacion a donde

se ha de dirigirse todo el expediente  
de la Comisaria: Fue esta novedad a  
que la Parata no avise se  
promoviera en el dia, estaba bien  
que se quejare de lo de despues el  
Lindero Penonero, sin haberse  
tomado ningun caso para Com  
de la Comisaria, el punto, pero quando se  
se trata que fueren las mismas Par  
de quien se negaron a efe-  
cutarlo con una Union tan resuelta  
como aparece al testimonio que  
hay de ello en que el testimonio q  
si no lo haviere en mano, queda  
van sin dro. para hacerlo, luego  
no es despues, ni merece un caso  
numera a Interceder tanta pre-  
ferencia como que tenia el que  
por de esperar se quince dias  
mas o el tiempo que tarde la  
Superior Decision a Derogarse el  
Punto a bajar de los quatro  
onzas al Pan como seria preciso  
hacerlo por que el Comisario  
de Comisario Ultramarino si  
dirige a aquel para Decirle

